ENTIDAD RECEPTORA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA	NOMBRES
RIVERA	**ESPINOSA**	**MARICELA**

	SEXO	NACIONALIDAD PAÍS
C.C. ◯ **C.E.** ◯ **PAS** ◯	**F X M**	**COLOMBIANA**

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ◯ SEGUNDA CLASE N° D.M.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA DIA **2 6** MES **0 4** AÑO **1 9 8 6**		**CALLE 3A BIS # 2AW-74 SAN ISIDRO**			
PAÍS	**COLOMBIA**	PAÍS	**COLOMBIA**	DEPTO	**HUILA**
DEPTO	**HUILA**	MUNICIPIO	**NEIVA**		
MUNICIPIO	**NEIVA**	TELÉFONO	**3132736246**	EMAIL	deimaryithza1630@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ULTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

EDUCACIÓN BÁSICA											*TITULO OBTENIDO*	***BACHILLER ACADEMICO***					
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*						
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10o.	11o.		MES	**1 1**	AÑO	**2 0 0 5**		
										X							

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGÍSTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	NO. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	**3**	**X**		**atencion integral a la primera infancia**	**1 1**	**2019**	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR **[R]**, BIEN **[B]**, O MUY BIEN **[M B]**

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
FRANCES									

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
CORMIDI DE GARZON		X	colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	GARZON	administrativocorpmidi.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 29 MES 02 AÑO 2024	DIA 23 MES 12 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
auxiliar pedagogica		calle 2d # 4a -29

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
asociacion de voluntarios para el servicio social		X	colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
huila	neiva cooregimiento el caguan	avossrecepcion@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8768034	DIA 21 MES 02 AÑO 2020	31 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
auxiliar pedagogica	modalidad familiar - DIMIF	calle 57 # 1c-14

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
asociacion madres cabeza de familia "fuerza viva"		X	colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	neiva cooregimiento el caguan	gerenciafuerzaviva@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8771407	DIA 25 MES 01 AÑO 2019	DIA 30 MES 11 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
auxiliar pedagogica		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
fundacion social amor y vida		X	colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	neiva	fundacionsocialamoryvida@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8713720	DIA 10 MES 01 AÑO 2017	DIA 15 MES 12 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
auxiliar pedagogica		calle 8 # 10 - 24

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
fami-infancia		X	colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	neiva	fami.infancia@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8642295	DIA 01 MES 09 AÑO 2013	DIA 01 MES 11 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
auxiliar pedagogica		carrera 13 # 7a-05

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
asociacion HCB san bernardo		X	colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	neiva	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
877026	DIA 26 MES 07 AÑO 2010	DIA 30 MES 08 AÑO 2010

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
madre comunitaria		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	**7**	**0**

5 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI **X** NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.075.211.013
RIVERA ESPINOSA
MARICELA


FECHA DE NACIMIENTO 26-ABR-1986
NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.56
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
04-MAY-2004 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

DIAN

Formulario de Registro Único Tributario

001

Institución Educativa Oliverio Lara Borrero

Neiva - Huila

Otorga el

MARICELA RIVERA ESPINOSA

C.C 1.075.211.013 De Neiva (Huila)

El título de

Bachiller Académico

Ciencias Naturales

Neiva, Huila 29-XI-2005 Acuerdo de Folio 058 del Consejo de Asignatura Académicos Folio No. 03 Libro de Grados No. 132

Mg. Martha Lorena Osorio Galeano
C.C. 36'180.115 Neiva
Rectora

Martha Aimee Lozano Pérez
C.C. 36'301.334 de Tarqui
Secretaria Académica

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MARICELA RIVERA ESPINOSA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1072211411

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con los requisitos exigidos por la entidad, lo acredita al

Título de

TÉCNICO EN

ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.

En testimonio de lo anterior se firma el presente Título en Neiva
a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

CLAUDIA MARCELA VARGAS FERNANDEZ
Subdirectora (E) CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

EXPEDIDO : 30/12/2019
ALEJ. FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en la página electrónica que se encuentra en el código QR bajo responsabilidad de la(s) firma(s) registrada(s) en el mismo.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARICELA RIVERA ESPINOSA

Con Cedula de Ciudadania No. 1075211013

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Neiva, a los catorce (14) días del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

CLAUDIA MARCELA FARFAN PERDOMO
Subdirectora (E)
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

64803001 - 14/11/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952700202165616CC1075211013C.

CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN
CorMiDi Garzón
Nit. 891101024-3

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL-APODERADO DE LA
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN
-CORMIDI GARZÓN-

CERTIFICA QUE:

El señor(a) **MARICELA RIVERA ESPINOSA** , identificada(o) con cédula de ciudadanía No. **1075211013**, presto sus servicios profesionales a esta Corporación en el proyecto de atención integral a la Primera Infancia, estrategia de "Cero a Siempre" mediante contrato de prestación de servicios, desarrollando actividades como **AUXILIAR PEDAGOGICO (TRANSITO)** en la modalidad DIMF, en el municipio de Neiva, mediante Contrato suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, desde el 29 de febrero de 2024 hasta 23 de diciembre de 2024.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, con fines legales, en Neiva Huila, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Juan Felipe Trujillo

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal – Apoderado

Fundación Especializada Para La Primera Infancia,
Niñez, Juventud Y Familia.

"FELIZ"

Nit. - 900621294-8

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION

CERTIFICA

Que la señora **MARICELA RIVERA ESPINOSA** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.075.211.013**, laboró en la Fundación Especializada para la Primera Infancia, Niñez, Juventud y Familia Feliz, entidad identificada con NIT. 900.621.294-8; mediante contrato laboral desde el dia 12 del mes de marzo del año 2021 hasta el 30 de diciembre del mismo y se desempeñó como **AUXILIAR PEDAGOGICA** de la modalidad de **DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR (DIMF)** en el municipio de Neiva Huila.

Se expide en Neiva, a los diecinueve (19) dias del mes de enero de 2022.

GUSTAVO ADOLFO RIOS OTALORA
Representante Legal

calle 13 No 7ª-70 Local 1 Tel.: 8571295
fundafelizhuila@gmail.com
Neiva Huila

- ✓ Acompañar la implementación del componente pedagógico, en coherencia con las características y derechos del desarrollo de los niños y niñas y el contexto, en procura de un acompañamiento pertinente y eficaz.

➢ **Con los niños**

- ✓ Apoyar a los docentes a cargo de las niñas y niños en el cuidado personal, aseo y seguridad de los niños.
- ✓ Apoyo en la preparación de la elaboración de materiales para el trabajo con los niños absteniendo de la realización de actos riesgosos con los beneficiarios y/o acompañantes antes, durante y después de los encuentros de acuerdo a el anexo 7 del ICBF ej. (traslados en los vehículos de su propiedad, utilización de implementos diferentes al material como hamacas, columpios etc. Realización de salidas no autorizadas).

➢ **Con la organización**

- ✓ Manejar con responsabilidad, lealtad, pertenencia pertinencia el buen nombre de la empresa, la información, documentación y material propio del programa.
- ✓ Manejar con responsabilidad, lealtad, pertenencia y pertinencia el buen nombre de la empresa, la información, documentación y material propio del programa.
- ✓ Debe asumir un comportamiento, presentación personal y vocabulario adecuado y respetuoso.
- ✓ Desempeñar las demás funciones inherentes al cargo que se le han asignado por el jefe inmediato.
- ✓ Abstenerse de realizar proselitismo político.

➢ **Frente al Sistema de Gestión de Calidad (SGC)**

- ✓ Cumplir los lineamientos del Sistema de Gestión de la Calidad.
- ✓ Participar en las actividades de capacitación del SGC.
- ✓ Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del SGC.

FAMI-INFANCIA

¡Trabajando por la Infancia!

Neiva, 12 de Enero de 2017

EL SUSCRITO DIRECTOR Y/O REPRESENTANTE LEGAL
HACE CONSTAR

Que de acuerdo a los registros de control al personal de talento humano de FAMI- INFANCIA, la señora MARICELA RIVERA ESPINOSA, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.075.214.033 expedida en Neiva (Huila), prestó sus servicios, como **AUXILIAR PEDAGOGICA**, en nuestra Fundación, mediante Contrato Individual de Trabajo a Termino Fijo Inferior a un (1) año, así:

-Desde el 01 de septiembre de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2013.
-Desde el 01 de agosto de 2014 hasta el 31 de octubre de 2014.
-Desde el 01 de noviembre de 2014 hasta el 15 de Diciembre de 2014.
-Desde el 14 de enero de 2015 hasta el 18 de diciembre de 2015.
-Desde el 20 de enero de 2016 hasta el 31 de octubre de 2016.
-Desde el 01 de noviembre de 2016 hasta el 15 de diciembre de 2016.

La Fundacion Social para la Protección de la Familia y el Apoyo a la Primera Infancia "Fami – Infancia", hace constar que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto con la misma.

La presente constancia se expide a solicitud de la interesada.

PEDRO JOSE BAUTISTA CHARRY
Representante Legal FAMI-INFANCIA

LA COORDINADORA DEL CENTRO ZONAL NEIVA

CERTIFICA:

Que la señora **MARINELA RIVERA ESPINOSA**, identificada con cédula No. 1.075.211.213, se encuentra vigente Madre Comunitaria Modalidad tradicional desde el 26/07/2010, que pertenece a la ASOCIACION DE USUARIOS DEL PROGRAMA HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DEL BARRIO SAN BERNARDO DE NEIVA, ubicado en carrera 31b Nº 31 sur 139 barrio San Bernardo, brindado atención a niños y niñas de la modalidad, recibe mensualmente una contribución de Seca por la suma de $ 589.500 pesos M/C.

Que no existe vínculo laboral con el ICBF.

La presente se expide a solicitud de la interesada.

Dada en Neiva a los 17 de Febrero de 2013

ROSALBA CONCHA DE PACHECO
Coordinadora Centro Zonal Neiva

Elaboró: MARIA J. 15/02/2013

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 02 de febrero de 2025, a las 18:59:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1075211013
Código de Verificación	10752110132502021859 26

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 263308390

FIS
19:17:32
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARICELA RIVERA ESPINOSA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1075211013;

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 208 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:26:14 horas del 10/02/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1075211013,**
Apellidos y Nombres **RIVERA ESPINOSA MARICELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **cordimi de garzon**, con NIT **891101024-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/02/2025 07:38:04 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1075211013** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **109579320** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FI

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:48:58 PM horas del 02/02/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1075211013**

Apellidos y Nombres: **RIVERA ESPINOSA MARICELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CENTRO DE SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS IPS NEIVA SAS

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL



IDENTIFICACIÓN

FECHA DE NACIMIENTO

ACOMPAÑANTE

CARGO: AUXILIAR DE PITADORA

INGRESO

EXAMENES REALIZADOS

EXAMENES PRACTICADOS:

RESULTADO DE VALORACIÓN MÉDICA

SIN RESTRICCIONES

SIN PATOLOGÍA APARENTE

CON PATOLOGÍA QUE NO LIMITA LA LABOR

SIN RESTRICCIÓN

APLAZADO

NO APTO

OTROS

NO APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS

APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS

PUEDE MANIPULAR ALIMENTOS

APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS CON RECOMENDACIONES

EXAMEN OSTEOMUSCULAR

NORMAL

ANORMAL

EXAMEN DE CUOTAS

SATISFACTORIO

NO SATISFACTORIO

NO SOSPECHA DE ENFERMEDAD PROFESIONAL

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS:

Usuario de la información médica ocupacional, se hace de manera verbal en su propio consentimiento con el objetivo de cumplir la normatividad vigente en

[illegible]

[illegible]

[illegible]